

dre Sobreviela había empezado desde 1787 á abrir un camino que facilitase la entrada á mula desde Húanuco á Playa Grande que siendo de solas treinta leguas tenía diecinueve interrumpidas por una fragosa montaña que no permitía penetrar por tierra hasta el expresado pueblo. Queriendo, pues, adelantar endicho camino y concluirlo, hizo prevenir al Gobernador de los Panataguas y al subdelegado de la provincia que en consecuencia de los oficios del Sr. Intendente de Tarma, D. Juan María Gálvez, le aprontase los auxilios y gente necesarios.

»En el entretanto, partió á Tarma el Padre Sobreviela á desempeñar la comisión que el superior gobierno había fiado á su actitud y celo de contratar con sus vecinos el costo y tiempo que podrían emplear para abrir una senda cómoda de dieciséis leguas de Pozuzu al puerto de Mayro, y elevar un puente sobre el Pozuzu, requisito indispensable para poderse verificar la fortificación de aquel puerto, ordenada repetidas veces por S. M.

»Estos fieles vasallos que ya en otro tiempo se habían ofrecido al mismo trabajo, señalaron tres años y pidieron la corta cantidad de cuatro mil pesos.»

Con su eficacia é infatigable dedicación

logró el P. Sobreviela dejar el camino cómodo y capaz, allanando los precipicios, cegando los pantanos y cortando los montes que lo cerraban.

Por documentos que tuvieron á la vista los redactores de *El Mercurio*, consta que hubo ofertas de seglares para realizar la apertura de Pozuzu al Mayro por la cantidad de 50.000 pesos [manos vivas]. El contrato de los cuatro mil lo hizo el P. Sobreviela con la autorización debida. Paso por alto otras muchas rutas abiertas por los Padres de Ocopa; pueden verse estos trabajos, muy al por menor, en el segundo tomo de la excelente obra del Sr. Raimondi, *El Perú*, abundante en toda clase de curiosidades históricas.

Acabaré esta materia con el testimonio del que fué Presidente de la República hace veinte años, el Sr. D. Manuel Pardo. Su aserto sólo llega al año de 1742. «Cien años ha, el de 1742, en este mismo territorio de la ribera izquierda del Chanchamayo, en donde hoy habitan sólo tribus feroces, había establecidos *cuarenta y seis* pueblos cristianos y civilizados, cuyo dominio se agrandaba poco á poco merced á la decidida protección del Gobierno español y á los esfuerzos y abnegación heroica de los Misioneros.» Corroborá todo esto el citado Raimondi.

«Desde el alzamiento de Juan Santos se perdieron todos los pueblos establecidos en las márgenes del Perene y en la Montaña de Andamarca á Pangoa, y quedaron destruídas las numerosas y florecientes haciendas que eran una verdadera riqueza para los vecinos de Tarma» \*.

Cómo, restablecidas las Misiones en el último cuarto del siglo XVIII, fueron Misioneros y gobernantes rehaciendo los pueblos y entonando lo que quedó de lo antiguo, ya está indicado con los trabajos del P. Sobreviela, á los que se unieron los de otro varón apostólico, el P. Narciso Girbal.

Las diferencias habidas en un Capítulo tenido en Ocopa \*, los trastornos políticos de Europa, los sinsabores que ocasionó á los Misioneros de Santa Rosa de Ocopa el Ilmo. Sr. D. Fray Hipólito Sánchez Rangel, primer Obispo de Maynas, queriendo dar clero secular á las conversiones franciscanas, y la guerra de la Independencia, detuvieron los iniciados progresos hasta el punto de quedar por algún tiempo las Misiones casi abandonadas.

El inicuo trato que los gobernantes de la Independencia dieron á los Padres franciscanos que tan abnegadamente hacían florecer de nuevo aquella región de la Repú-

blica, les obligó á desprenderse de las llamadas «Misiones del Ucayali».

Esta aglomeración de causas ha hecho que Raimondi escriba en 1876: «Al ver hoy día entregados á la barbarie y cubiertos de sombríos bosques todos aquellos lugares tan llenos de vida en el siglo pasado, el ánimo se entristece y causa rubor en este siglo de progreso y grandes adelantos ver que existan todavía salvajes á unas cincuenta y cuatro leguas de Lima, á las puertas, por decirlo así, de la capital de la República» \*.

Otra causa hubo, y eficaz por cierto, para paralizar su tanto cuanto las vías de comunicación con la Montaña bajo la dirección de los Misioneros franciscanos.

Hacia 1784 se hallaba próximo á partir de Lima para España D. Juan Bezares, castellano viejo, con el modesto capital de 30.000 pesos honradamente adquiridos en el tráfico. Obligóle un religioso que conocía sus prendas á oír á cierto español que en la Montaña había llevado largos años de vida salvaje.

Expúsole éste cómo en los Andes vecinos á Huamalíes andaban no pocos cristianos huídos de la serranía y de las Misiones, los cuales, con el largo trato y comunicación con los indios infieles, sin sacerdote ni

culto alguno externo, más se podían llamar paganos que cristianos. A esta relación añadió lo dilatado y fértil de aquellos terrenos escondidos de la vista y conocimiento de los hombres, los preciosos frutos de los tres reinos de naturaleza en que abundaban, y la no gran dificultad con que en beneficio común podían extraerse.

La caridad y un honrado negocio vulneraron el corazón del castellano Bezares.

Aplazó su viaje, separó de su capital dos mil pesos que invirtió en algunos géneros y herramientas, y como el español le asegurase que ya tenía él congregados algunos de aquellos cristianos á orillas del Huallaga y que deseaban muy de veras un sacerdote que les doctrinase y auxiliase, Bezares añadió á sus compras la de vasos sagrados, ornamentos é imágenes, y aun añadió dos campanas portátiles para poder establecer al punto una iglesia donde creyera conveniente.

El año de 1785 hizo su entrada por Huamalíes, y por las orillas del río Monzón llegó á Chicoplaya con mil trabajos. Halló, en efecto, el establecimiento, aunque mísero, que le había anunciado el español, que, como era natural, le acompañaba, y viendo las ansias que aquellos hombres tenían de

sacerdote, les llevó al virtuoso Fray Antonio de la Barrera, mercenario de la conventualidad de Húanuco, al que asignó 600 pesos. Empezólos á doctrinar y confesar, y todos se ofrecieron á la construcción de una capilla, que salió de grandes proporciones, y labrada con las ricas y variadas maderas en que aquellas regiones tanto abundan.

Este hecho y otros inmemorables no dejan sin fianza material lo que nuestro Santísimo Padre, el actual Pontífice León XIII, dijo á las peregrinaciones de obreros españoles meses atrás, «que nuestros antepasados, no bien ponían el pie en un país desconocido, la erección de un templo al verdadero Dios fué siempre su primer cuidado.»

Entablado el culto no trató Bezares de su inmediato interés. Socorrió á aquellas familias con lo que llevaba, y les encargó rozasen terreno suficiente para que asegurasen una cómoda subsistencia de la que dependían ulteriores disposiciones.

Dejó los colonos en estas labores, y él «trepando montes, bajando simas, penetrando bosques y ganando alturas, vino por fin á encontrar, no sólo por donde abrir camino, sino también muchas quebradas, espaciosas vegas y vestigios de unos veinte pueblos destruídos y edificados antes de 1580

por los jesuítas, que en esta fecha entregaron al Ordinario para poder proseguir hacia el N. su espiritual conquista» (1).

Advirtiendo, pues, que una antigua vereda peligrosa que guiaba á aquellos no frecuentados fértiles campos podía, allanada, hacer cómoda la extracción apetecida, se decidió á esta empresa el año de 1785.

Hizo un mapa de no pequeña parte del territorio que había de poner en explotación, y en 1788 se presentó con él en Lima al Virrey Croix ofreciéndose á abrir á costa propia el camino desde Tantamayo hasta Chinchina, internar ganados, reponer algunos de los veinte pueblos destruídos, y continuar la obra por las riberas del Monzón para facilitar las navegaciones por el Huallaga al Marañón, y comerciar así con las provincias de los Lamas, Maynas y Quijos.

Nada pedía para ello á la real Hacienda, contentándose solamente con la jurisdicción política de toda la doctrina de Chavín de Paríarca para tener de este modo autoridad en el territorio en que iba á trabajar, obligándose además á pagar de su peculio el tributo de los indios que gobernara.

(1) No he podido averiguar que sea cierto lo que aquí se dice.

Se aprobó su propuesta en el Real Acuerdo, y se le confirió por dos años, en 8 de Octubre de 1788, el título de Justicia mayor de Chavín de Paríarca y su distrito sin salario alguno, con la obligación de dar cuenta al Virrey todos los meses de las operaciones llevadas á término, y la de sujetarse á unas ordenanzas privadas que se le confirieron en todo conformes con sus deseos y á las leyes vigentes en aquella fecha.

En virtud de esta autorización dió principio á la apertura del camino en 25 de Abril de 1789 por el pueblo viejo llamado Urpis, que le pareció más á propósito.

El proyecto de Bezares había padecido fuerte contradicción por parte del P. Sobreviela; expuso este religioso que era inútil y aun imposible la apertura del enunciado camino. Inútil, desde que él había hecho otro más proporcionado por la vía de Húanuco en 1787, é imposible, por la carencia de brazos y lo escabroso del terreno.

Como el Intendente de Tarma opinara en sentido contrario y diera fuertes razones en favor del proyecto de Bezares, y lo apoyaran también los dos fiscales, empezó Bezares su trabajo en la fecha anotada. «Abrió tajos, rompió algunos cerros de piedra viva, taló montes asperísimos, formó estacadas y

terraplenes en las partes hondas que llaman sartenejas, y así llegó hasta el puente de Chinchina, que está junto al río Monzón. Aquí concluyó once leguas de camino ancho y capaz de girar por él sin el menor riesgo cabalgaduras y ganados, en sólo diez meses y con solos cien hombres constantes ayudados de su empeño y buena paga.»

Fabricó en este distrito tres puentes: uno en el río que denominó Santa Rosa, otro en el Tanamayo, y otro en el arroyo Xincartambo. Desaguó también la laguna de Negrococha, grande obstáculo para el tránsito, y acerca de la cual tenían los indios, que de tres juntos que la pasaban, se ahogaba uno.

Avisó Bezares al Virrey de lo que llevaba ejecutado. Pidióse al P. Sobreviela, guardián de Ocopa, informe acerca de la obra llevada á cabo por Bezares, y respondió que pues no había transitado por aquel camino, no podía hablar con exactitud de él; pero que siendo laudable el celo de su constructor debía alentársele.

Otros gratos informes se recibieron del modo de gobernar que tenía el Justicia mayor. Hallándose todo en tan buen camino se recibió en Lima la Real cédula de 21 de Enero de 1792, librada desde Madrid con motivo que dió el informe de Fray Pedro Gonzá-

lez Agüero, oponiéndose al proyecto de Bezares; no sólo lo calificó de inútil, sino también de nocivo, trayendo en apoyo de su contradicción varias Memorias pertenecientes á las entradas que habían hecho á aquellas montañas los Misioneros que en su escrito cita.

En vista de esto ordenó S. M. que se llevara el expediente á Junta de Tribunales, se examinase detenidamente la materia, se acordase lo conveniente y se le diese cuenta de las resultas. A virtud de esto, empezaron á correrse los pesados é indispensables trámites de las informaciones correspondientes, solicitando el apoderado de Bezares informase el guardián de Ocopa.

Hízose así, y visto todo en la Junta, se resolvió que sacándose testimonio de las informaciones hechas en Madrid por el Padre González Agüero, y en el Perú por el guardián de Ocopa, se remitiese al intendente de Tarma para que deputase sujeto práctico, inteligente é imparcial, que acompañando al subdelegado del partido de Huamalíes, procediesen al reconocimiento del camino de Bezares é informase si convendría continuarlo.

No hubo en el cumplimiento de esta orden la diligencia debida, tanto más cuanto

que Bezares, habiendo vencido ya el gran obstáculo que se presentaba en el camino de la frontera, tenido por imposible en el juicio de los más prácticos, se lanzó á romper otro que era de gran embarazo para el trajín, que se columbraba había de ser grande.

De Chavín á Xicán median dos punas, varias cuevas y laderas peligrosas: embebe ocho leguas que á muchos causan horror. Y aunque de esto nada había pactado con el superior Gobierno, abrió este camino por la orilla del Marañón que por allí hace pobremente su curso para Chachapoyas. Por esta nueva ruta viene á excusarse el tránsito de las punas y despeñaderos, y se reducen á cuatro leguas cómodas las ocho mencionadas.

De esta apertura resulta beneficiado el pueblo de Singa, que está al otro lado de este río, no menos que el de Chavín. Los de Singa tenían que andar doce leguas muy ásperas para ir á Xicán, y los de Chavín cuatro para ir á Singa. Bezares comprometió á los habitantes de Xicán y Singa para hacer un puente, mediante el cual los de Singa ahorran ocho leguas malas, y dos los de Chavín.

No fueron las contradicciones dichas lo

que más amargó el ánimo de Bezares. El subdelegado de Huamalíes, D. José de Vidaurrázaga, á influjos de D. Juan de Echevarría, hacendado de dicho partido, dirigió quejas contra Bezares, acusándolo de abuso de autoridad. Vindicóse el acusado, y por decreto de 28 de Febrero de 1792 se le amplió su jurisdicción de Chavín con las doctrinas de Guaicabamba, Guacrachuco y valle de Araucay.

Irritados al parecer los émulos de Bezares con esta disposición, volvieron con mayor fuerza á sus acusaciones. «La materia, dice el Virrey Gil de Taboada y Lenos, era de la mayor gravedad»; cometió el Virrey la averiguación al Gobernador intendente de Tarma D. Francisco Juárez de Castilla Valcárcel, resultando aumentarse las dudas sobre la verdad inquirida. Como ya había terminado el plazo de la judicatura de Bezares, se le dejó separado de ella mientras se veía en la Junta de tribunales el enojoso asunto de que se le acusaba, y «habiéndose vindicado, se le ha restituído al destino que juiciosamente ha desempeñado», dice la relación del Virrey.

En vista de esto se le devolvió su cargo de Justicia mayor con la ampliación que se le concedió el 28 de Febrero, se exhortó al

guardián de Ocopa reformase cualquier disposición que hubiera tomado acerca de no enviar indios á los trabajos de Bezares, y al referido Echevarría se previno para que guardara con él la debida armonía.

Estas comisiones se pusieron bajo la inmediata inspección del Intendente de Tarma, y «por mi secretario, dice el Virrey, mandé, á 2 de Octubre de 1795, se pasasen estrechas órdenes á los citados guardián de Ocopa y D. Juan de Echevarría, como también al nuevo subdelegado de Huamalíes», y se informara á S. M. del expediente.

He ido tan despacio en este asunto de Bezares para que por una parte se aprecie su trabajo. y por otra para que se vindique la buena memoria del Virrey Gil de Taboada y Lemos, que hallo un tanto desconchada entre los modernos, aunque sin fundamento alguno.

¿Qué otro proceder se puede desear? Propone Bezares su empresa y el Virrey trata de ella con las dos personas que debían informarle sin pasión y con conocimiento de causa. El Intendente de Tarma, en cuya jurisdicción estaba enclavado el territorio que Bezares quería explotar, fué una; otra el P. Sobreviela.

Se dividieron los pareceres y se acudió

al Real Acuerdo; apoyó éste á Bezares, y el Virrey le otorgó cuanto pedía. Llega orden de Madrid para que con mayor detenimiento se vea y entienda lo proyectado por Bezares, y el Virrey, cumpliendo lo que se le prevenía, vuelve á abrir más amplias informaciones sobre el caso. De nuevo es propicia á Bezares la sentencia, y el Virrey le amplía la jurisdicción. Quéjase de él y se vindica, insisten en la queja con mayor fuerza, dándole algunos visos de verdad, y se procede al esclarecimiento consiguiente.

Vindicado de nuevo el acusado, se le restituye cuanto fué necesario suspenderle, se separa de su cargo al promotor ó primer auxiliar de la persecución contra Bezares, y, por delicada manera, se obliga á los que de un modo más ó menos directo contribuyeron á entorpecer las obras, á que le presten auxilio material y las miren con benévolo afecto, acabando por recomendar que se «aliente á Bezares para que goce de las recompensas á que ya se ha hecho acreedor y deben esperarse de la Real beneficencia».

Cuál fué el paradero de este intrépido y constante castellano no lo he podido saber; sólo he alcanzado hasta ahora la noticia de que el español que le alentó á emprender la obra pintándole el beneficio espiritual que

de ella sacarían aquellos míseros de Chavín, y el temporal que él podría reportar de las buscadas especies de la Montaña, se llamaba Matías Abadía.

Y, en efecto, fuera del café, cera, miel, frutas, canela, bálsamos y vainilla que de antemano se producían, se cultivaba ya tabaco, arroz, almendra, trigo, maíz, etc. Se encontró la quina amarilla, llamada calisaya, que hasta entonces se había tenido por peculiar de sólo los yungas de la Paz, y que se reconoció tan buena como ésta.

Bezares llevó á la Montaña el añil que hizo venir de Nicaragua, y el plátano colorado que trajo de Otahiti.

Los trabajos de este hombre verdaderamente emprendedor eran tan sólidos como provechosos: una de las calzadas que construyó fué sobre «piedras cuadrilongas, algunas de ellas de más de dos varas de longitud, que parece labró con estudio la Naturaleza, y salían al romper del mismo cerro, haciéndose con ellas el camino insuperable á las avenidas del río».

Otros dos caminos harán grato en la historia de la dominación española el nombre de Bezares: el que principió sin esperar la respuesta del Gobierno desde Paucacos á Pa-tairrondos y Huánuco, y el que tenía ajus-

tado con los indios desde el antiguo Chaucaran al pueblo de Xacas del mismo Huamalíes.

El substancioso «Itinerario desde Chavín á Chicoplaya», publicado en *El Mercurio Peruano*, resume los trabajos del ínclito castellano viejo, y especifica detenidamente las producciones de la Montaña, tanto propias como importadas.

Con el ejemplo de Bezares avivaron su celo los misioneros de Ocopa, y continuaron en la civilizadora obra de abrir caminos; «pero estas son obras que no puede llenarlas la pobreza apostólica de su profesión aunque se les junte el auxilio de sus conversos». Los Padres de Ocopa contribuyeron eficazmente á sostener los trabajos de Bezares poniendo en Chicoplaya al P. Fray Juan Su-gráñez.

Pide la justicia con toda la fuerza de su penetrante voz que pongamos delante de los ojos de cuantos quieran mirar este mi trabajo, la solicitud con que los Gobiernos del Perú independiente han procurado cruzar de cómodos caminos aquellas vírgenes regiones, cuyo incremento, por las especiales circunstancias que en ellas concurren, ha sido, después de la Independencia, tan rápido como provechoso.



Y porque deseo vivísimamente que la verdad tenga en mis escritos lugar de preferencia, cotejaré dos fechas, una ominosa y gozosa la otra, las referiré á un mismo punto, y así la comparación será muy propia y adecuada.

Moyobamba ó Santiago de los Valles era en 1787, año en que imprimió Alsedo su *Diccionario Geográfico*, «la capital del partido de su mismo nombre en la provincia y corregimiento de Chachapoyas, de temperamento cálido, lluvioso y malsano, pero abundante de frutos y muchísimo ganado, algodón, azúcar y tabaco, del que solía cogerse doscientas cargas al año, antes que se estancase por cuenta del Rey, y de tan excelente calidad, que se buscaba con preferencia al de las demás provincias; también produce muchas frutas.»

Según el censo de 1814 hecho por el célebre antipatriota ilustrísimo Sr. Rangel y Fayas, tenía dicha ciudad 3.564 habitantes de todas clases.

El camino que durante la dominación española unía á Moyobamba con Chachapoyas, capital de la provincia, era indudablemente pésimo. Con estos preliminares, veamos las mutaciones de Moyobamba y las hechas por el Gobierno perúvico-indepen-

diente correspondientes á ellas acerca de la comunicación con Chachapoyas.

El tantas veces citado Sr. Raimondi, en el viaje científico que á la «Provincia litoral de Loreto» hizo en 1860, ó sea en el trigésimosexto después de la Independencia, se expresa de esta suerte, en el castellano que usa en sus libros de estampa:

«Los caminos de la provincia litoral de Loreto son los peores de toda la República, y hasta el principal, el camino que conduce de Chachapoyas á Moyobamba, se halla en tan mal estado que casi es intransitable; de suerte que el viajero que entra á Moyobamba por este camino, á menos de considerarse como una carga y atarse sobre una bestia, es obligado á pasar á pie la mayor parte... casi todos ellos son enteramente des poblados y faltos de recursos, siendo muy común viajar, á veces muchos días, sin encontrar un lugar habitado.

»En la mayor parte de estos caminos se han construído de trecho en trecho algunos techados que se conocen en el país con el nombre de tambos, y adonde el viajero no halla otro recurso que un abrigo contra las fuertes lluvias durante la noche.

»Otra de las dificultades que presentan las vías de comunicación en esta dilatada